

SALTA, 11 MAR. 2026

RES. H. N° 0172-26-

Expte. N° 4181/25

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 2, Dirección Alumnos del Agrupamiento Administrativo para el Departamento de Alumnos de la Facultad de Humanidades, convocado por Res. H. 2047/25; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 53 de autos obra una presentación realizada por la Sra. Lidia Ramírez, por medio de la cual interpone su excusación como miembro titular del Jurado en esta instancia:

QUE a fs. 54 obra dictamen de Asesoría Jurídica.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de esta Unidad Académica, siguiendo lo recomendado por Asesoría Jurídica, da lugar a la excusación solicitada y solicita la emisión del acto administrativo, donde se especifique la composición del jurado y nueva fecha de la prueba de oposición.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por la Sra. Lidia Ramírez y establecer que el jurado quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

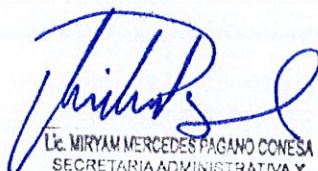
1. Gladys Leiva - Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales
2. Mario Daniel Aparicio - Facultad de Humanidades
3. Stella Maris Mimessi - Facultad de Humanidades

SUPLENTES

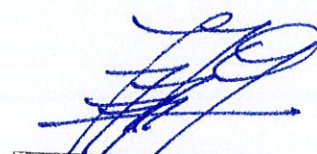
1. Daniela Correa Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales
2. José Lera - Facultad de Ciencias Naturales

ARTÍCULO 2º.- MODIFICAR la fecha correspondiente a la prueba de oposición para el concurso de referencia, quedando fijada para el día 21 de abril de 2026, a hs. 10.00.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del jurado, a los postulantes, comuníquese a la Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica para sus demás efectos.


Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa